

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 7 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Algarrobo, de aprobación inicial de la adopción de la imagen corporativa de este Ayuntamiento. (PP. 2649/2021).

El Pleno de este ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 26 de agosto de 2021, ha acordado aprobar inicialmente la adopción de la imagen corporativa del Ayuntamiento de Algarrobo.

En cumplimiento de lo que establece el artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de símbolos, tratamientos y registro de las Entidades Locales de Andalucía, se abre un periodo de información pública de 20 días desde la publicación del presente anuncio en el BOP y en el BOJA (el periodo se iniciará con la publicación del último de los dos anuncios).

Se hacen públicos tanto el acuerdo de iniciación del expediente (certificado del acuerdo de pleno de fecha 26 de agosto de 2021) como la propuesta de símbolo (imagen corporativa) mediante inserción de los mismos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, tanto físico como electrónico, en cumplimiento del artículo 10 del citado texto legal.

Algarrobo, 7 de septiembre de 2021.- El Alcalde, Alberto Pérez Gil.